



Tesorería
Zapopan

Oficio número: 05050000/03993/2026

Asunto: Informe de mayo

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y
Buenas Prácticas
Presente



Gobierno de
Zapopan

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 8, fracción VI, inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y 14 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco, me permito informar que, durante el mes de mayo, el citado Consejo Técnico, no celebró sesiones.

Cabe destacar que durante el mes de mayo se elaboró e integro la documentación del Proyecto de Tablas de Valores Unitarios del municipio para el ejercicio fiscal 2027, con el objetivo de presentarlo al Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 54 fracción II y III de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
"2026, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Zapopan, Jalisco, a 2 de junio de 2026

Itzia María Hernández Rodríguez
Directora de Catastro Municipal



c.c.p. Archivo

J.U.- JELR
E.- APR
R.I.- APR

